

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Asociados y miembros del Consejo Directivo
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (la Institución), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado separado de resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la Institución al 31 de diciembre de 2025, sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Llamamos la atención a la nota 2.A a los estados financieros separados en la que se describe que los estados financieros antes indicados han sido preparados bajo los requerimientos legales vigentes en el Perú para la presentación de información financiera no consolidada de acuerdo con las NIIF. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias mediante el método de participación patrimonial y no sobre bases consolidadas, por lo que éstos se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo y sus subsidiarias (Grupo), que se presentan por separado. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otro Asunto

Los estados financieros separados de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros separados el 18 de marzo de 2025.



Otra Información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual y no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, si la otra información parece contener una incorrección material.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Institución de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Institución, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Institución son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Institución respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

30 de marzo de 2026

Refrendado por:

Emerich, Górdova y Asociados

Karina Sánchez P. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 38312

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Contenido	Página
Estado Separado de Situación Financiera	1
Estado Separado de Resultados Integrales	2
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado Separado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros Separados	5 - 32

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024	<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Activos				Pasivos			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2,320	588	Cuentas por pagar a entidades relacionadas		1	5
Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	4	53,151	45,579	Cuentas por pagar comerciales		375	224
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	1	3	Otras cuentas por pagar		16	265
Otras cuentas por cobrar, neto	5	46	624	Total pasivos		392	494
Otros activos		25	19	Patrimonio	9		
Total activos corrientes		55,543	46,813	Aporte de asociados		341	341
Activos no corrientes				Reservas facultativas		337,103	337,103
Inversiones en subsidiarias	6	252,522	238,788	Otros componentes del patrimonio		31,589	24,414
Otras cuentas por cobrar, neto	5	6,051	5,232	Déficit acumulado		(47,001)	(62,191)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	7	2,665	2,898	Total patrimonio		322,032	299,667
Activos intangibles, neto		32	44				
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	8	5,611	6,386				
Total activos no corrientes		266,881	253,348	Total pasivos y patrimonio		322,424	300,161
Total activos		322,424	300,161				

Las notas adjuntas de la página 5 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estado Separado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Ingresos (gastos) operacionales			
Participación en los resultados netos de subsidiarias	6	13,802	2,277
Dividendos recibidos de activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	4	2,586	3,698
Ingresos por alquiler		102	102
Provisiones del ejercicio	11	(695)	(675)
Servicios prestados por terceros	12	(762)	(1,420)
Tributos		(337)	(431)
Cargas de personal		-	(7)
Otros ingresos		-	355
Otros gastos		(443)	(274)
Superávit operativo		14,253	3,625
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	13	287	281
Diferencias en cambio, neto	16.A.ii	(100)	(30)
Superávit neto		14,440	3,876
Otros resultados integrales			
Ganancia (pérdida) no realizada de los activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		7,994	(1,301)
Pérdida neta no realizada de inversión en subsidiaria		(545)	(22,600)
Diferencia en cambio por traslación de operaciones en el extranjero de inversión en subsidiaria		(274)	(6,096)
		7,175	(29,997)
Total resultados integrales		21,615	(26,121)

Las notas adjuntas de la página 5 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	Otros componentes del patrimonio					Resultados acumulados	Total patrimonio institucional
	Aporte de asociados	Reservas facultativas	Resultados no realizados	Reserva por traslación de moneda	Subtotal		
Saldos al 1 de enero de 2024	341	337,103	47,702	6,709	54,411	(24,246)	367,609
Superavit neto	-	-	-	-	-	3,876	3,876
Otros resultados integrales							
Ganancia neta no realizada de activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	(1,301)	-	(1,301)	-	(1,301)
Ganancia neta no realizada de inversión en subsidiaria	-	-	(22,600)	-	(22,600)	-	(22,600)
Diferencia en cambio por traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	(6,096)	(6,096)	-	(6,096)
	-	-	(23,901)	(6,096)	(29,997)	-	(29,997)
Total de resultados integrales	-	-	(23,901)	(6,096)	(29,997)	3,876	(26,121)
Movimientos en resultados acumulados de inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-	(41,819)	(41,819)
Otros ajustes menores	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	341	337,103	23,801	613	24,414	(62,191)	299,667
Saldos al 1 de enero de 2025	341	337,103	23,801	613	24,414	(62,191)	299,667
Superavit neto	-	-	-	-	-	14,440	14,440
Otros resultados integrales							
Ganancia neta no realizada de activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	7,994	-	7,994	-	7,994
Ganancia neta no realizada de inversión en subsidiaria	-	-	(545)	-	(545)	-	(545)
Diferencia en cambio por traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	(274)	(274)	-	(274)
	-	-	7,449	(274)	7,175	-	7,175
Total de resultados integrales	-	-	7,449	(274)	7,175	14,440	21,615
Movimientos en resultados acumulados de inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-	751	751
Otros ajustes menores	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	341	337,103	31,250	339	31,589	(47,001)	322,032

Las notas adjuntas de la página 5 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Actividades de operación			
Superávit neto		14,440	3,876
Más (menos) ajustes al superávit (déficit) neto			
Participación en los resultados netos de subsidiarias		(13,802)	(2,277)
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo		233	232
Amortización de intangibles		13	12
Otros		(2)	430
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo			
Aumento de cuentas por cobrar		(2,825)	(3,619)
Disminución de crédito fiscal por impuesto general a las ventas		775	10
Aumento disminución de otros activos		(6)	(10)
Aumento de cuentas por pagar comerciales		151	11
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar		(249)	6
(Disminución) aumento de cuentas por pagar a relacionadas		(4)	2
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(1,276)	(1,327)
Actividades de inversión			
Dividendos cobrados		2,586	3,698
Aporte de inversiones en subsidiarias		-	(3,193)
Devolución de aportes de relacionadas	4	422	692
Intereses cobrados (pagados) de préstamos a entidades relacionadas		-	239
Cobro de préstamos otorgados a entidades relacionadas, neto		-	16
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		3,008	1,452
Aumento neto, de efectivo y equivalentes al efectivo		1,732	125
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio		588	463
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final		2,320	588

Las notas adjuntas de la página 5 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros separados.

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (en adelante la Institución), es una asociación civil peruana sin fines de lucro, constituida en 1969 que inició sus operaciones el mismo año. El domicilio legal de la Institución, así como sus oficinas administrativas, se encuentra ubicado en Calle Dionisio Derteano N° 184, Oficina 1502, Urbanización Santa Ana, San Isidro, Lima, Perú.

B. Actividad económica

La Institución tiene como fin promover el desarrollo socio-económico de las personas de bajos ingresos a través de sus inversiones en subsidiarias y asociadas que se dedican a promover dichas actividades. La Institución mantiene directa o indirectamente inversiones mayoritarias en diversas entidades domiciliadas en Perú y en el extranjero, dedicadas a la banca para la microempresa, a la cobranza de carteras de crédito vencidas y a la formación y capacitación.

C. Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Institución mantiene las siguientes subsidiarias:

- Grupo ACP Corp. S.A. es una sociedad constituida en Perú el 2 de agosto de 2012; que tiene por objeto dedicarse al negocio de inversiones en acciones y valores en general, así como realizar inversiones en otras sociedades. Adicionalmente, ofrece servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, operación, puesta en marcha y administración, vinculados al sector de inversiones.
- ACP Impacta S.A.C. es una sociedad constituida en Perú en el año 2019 con el objetivo de brindar servicios a personas naturales y a la pequeña y mediana empresa (PYME) a través de asesorías, planes de ahorro para gestionar adecuadamente deudas atrasadas en el sistema financiero y otorgamiento de créditos para recuperar su salud financiera.

A continuación, se detalla la información financiera de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

<i>En miles de soles</i>	Activos	Pasivos	Patrimonio neto	Utilidad (pérdida) neta
31 de diciembre de 2025				
Grupo ACP Corp. S.A.	255,379	4,884	250,495	13,657
ACP Impacta S.A.C.	2,163	135	2,028	145
31 de diciembre de 2024				
Grupo ACP Corp. S.A.	239,133	2,252	236,881	2,409
ACP Impacta S.A.C.	1,985	79	1,906	(132)

D. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados adjuntos al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de marzo de 2026 y serán presentados para aprobación de la Asamblea de Asociados dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Asamblea Obligatoria Anual de Asociados sin modificaciones. Los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Asamblea Obligatoria Anual de Asociados celebrada el 29 de abril de 2025.

E. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Institución han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

2. Políticas Contables Significativas

A. Bases de preparación y presentación

Los estados financieros separados de la Institución han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados bajo el método del costo histórico, excepto por las inversiones en subsidiarias que son medidas al valor de participación patrimonial y activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio), los cuales son medidos al valor razonable. Los estados financieros separados son presentados en soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros separados adjuntos proveen información comparativa en relación con el período anterior.

Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados de la Institución requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, las revelaciones correspondientes, así como la revelación de los pasivos contingentes. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podrían originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución, la Gerencia ha aplicado varios juicios. Aquellos juicios que la Gerencia ha evaluado que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, han sido descritos en las notas a los estados financieros separados de cada rubro relacionado.

Los supuestos clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, se describen a continuación. La Institución basó sus supuestos y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se prepararon los estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapen del control de la Institución. Tales cambios se reflejan en los supuestos cuando se producen.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Institución se refieren a:

- Valor razonable de activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, nota 2.b(iii) y 2.b(iv).

B. Resumen de otras políticas contables significativas

i. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Institución presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalentes al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa;
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

ii. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el Sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

De acuerdo con lo establecido por la NIIF, la subsidiaria, Apoyo Integral Guatemala, cuya moneda funcional y de presentación (quetzal) es distinta a la moneda funcional y de presentación de la Compañía, es trasladada utilizando el tipo de cambio vigente fijado por SBS a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas que resultan de trasladar estas inversiones al sol se registran en el rubro "Resultados no realizados, neto" y posteriormente serán reconocidas en los resultados del ejercicio, cuando se venda las inversiones en las asociadas.

iii. Determinación del valor razonable

La Institución mide sus instrumentos financieros, tales como activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a su valor razonable a la fecha de los estados financieros separados. La Institución no mantiene activos no financieros mantenidos a su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de transacción. El valor razonable está basado en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Institución.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

El cálculo del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos derivados del mayor y mejor uso del activo, o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Institución utiliza técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos, por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados, están clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para la medición, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para la medición, no es observable.

Para los activos y pasivos que son registrados al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Institución determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes.

A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos sobre los que se requiere un seguimiento continuo de su valoración de acuerdo con las políticas contables de la Institución. Para este análisis, la Gerencia contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valoraciones realizadas con información actualizada disponible de valoraciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

La Gerencia también compara el cambio en el valor razonable de cada activo y pasivo con la fuente externa relevante para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Institución ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

iv. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad.

▪ *Activos financieros*

Reconocimiento y medición inicial

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros medidos subsecuentemente a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios de la Institución para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Institución ha aplicado la solución práctica, la Institución mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Institución ha aplicado la solución práctica, son medidas al precio de transacción como se revela en "ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean "únicamente pagos de principal e intereses (PPI)" respecto del monto del principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e intereses y es efectuada a nivel de cada instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son PPI, son clasificados y medidos a su valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Institución para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o ambos. Los activos financieros clasificados y medidos al costo amortizado son mantenidos dentro del modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; mientras que los activos financieros clasificados y medidos a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales), se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Institución se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

Para fines de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos financieros para cobrar o vender).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas cuando se den de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros al costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo, menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los activos financieros al costo amortizado de la Institución incluyen efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Al momento del reconocimiento inicial, la Institución elige clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. Esta clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado separado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de recibirlos, excepto cuando la Institución se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Institución posee instrumentos patrimoniales clasificados en esta categoría, tales como inversiones en acciones, nota 3.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (es decir, se elimina del estado separado de situación financiera de la Institución), cuando:

- Han expirado los derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Institución ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin una demora material para el tercero a través de un acuerdo de transferencia; y (i) la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (ii) la Institución no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Institución ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, la Institución evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Institución no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Institución continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, la Institución también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre los activos transferidos se mide al menor entre el valor neto en libros original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Institución tendría que pagar por la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Institución reconoce una estimación por pérdida de crédito esperada (PCE) (o también denominada “estimación de deterioro de cuentas por cobrar”) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. La PCE se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera obtener, descontado con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para los 12 meses siguientes (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por deterioro por PCE durante la vida remanente de la exposición al riesgo, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE por toda la vida de los instrumentos”).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Institución aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Institución no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una estimación por deterioro en base a la “PCE durante toda la vida” en cada fecha de reporte. La Institución ha establecido una matriz de estimación que se basa en el historial de pérdida crediticia, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados integrales, la Institución aplica la simplificación del riesgo de crédito bajo. En cada fecha de cierre, la Institución evalúa si el instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo utilizando toda la información razonable y válida que está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Al realizar esa evaluación, la Institución reevalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Además, la Institución considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace más de 90 días.

Los instrumentos de deuda de la Institución a valor razonable con cambios en otros resultados integrales comprenden únicamente valores cotizados con la mayor calificación de inversión por las agencias calificadoras y, por lo tanto, se consideran inversiones con bajo riesgo crediticio. La política de la Institución es medir las PCE de dichos instrumentos sobre una base de 12 meses. Sin embargo, cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, la provisión se basará en la PCE por toda la vida de los instrumentos. La Institución utiliza las calificaciones crediticias de las agencias calificadoras tanto para determinar si el instrumento de deuda ha aumentado significativamente su riesgo crediticio y para estimar las PCE.

La Institución considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Institución reciba los importes contractuales adeudados antes de considerar cualquier mejora crediticia que tenga la Institución. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

▪ ***Pasivos financieros***

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los pasivos financieros de la Institución incluyen pasivos por arrendamientos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Pasivos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar).

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros medidos al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Institución y que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado separado de resultados.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha inicial de su reconocimiento únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Institución no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

Esta categoría es la más relevante para la Institución. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados de acuerdo con la tasa de interés efectiva se reconocen como gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a los préstamos y cuentas por pagar que devengan interés.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Institución mantiene en esta categoría: cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Institución cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan netos en el estado separado de situación financiera, si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

v. Efectivo y equivalentes al efectivo

El rubro efectivo del estado separado de situación financiera comprende el efectivo en caja y en entidades financieras. Para propósitos de preparación del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo incluye el efectivo y depósitos con un vencimiento original menor a tres meses.

vi. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Institución tiene el control de dirigir las políticas financieras y operativas. Una asociada es una entidad sobre la cual la Institución tiene influencia significativa.

El control se obtiene cuando la Institución está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

Específicamente, la Institución controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando la Institución tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, la Institución considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Institución y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Institución evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos.

La Institución registra sus inversiones en subsidiarias bajo el método de participación.

De acuerdo con el método de participación, las inversiones se registran inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación de la Institución en los activos netos de la subsidiaria y asociada. La plusvalía relativa a la subsidiaria o asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se hace una prueba de deterioro del valor separada.

El estado separado de resultados integrales refleja la participación de la Institución en los resultados de las operaciones de la subsidiaria. Cuando haya un cambio que la subsidiaria reconocen directamente en su patrimonio, la Institución reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado separado de cambios en el patrimonio institucional. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Institución y la subsidiaria en base a la participación en la subsidiaria que tiene la Institución.

La participación de la Institución en los resultados de la subsidiaria representa el resultado después de impuestos y de la participación no controladora que haya en la subsidiaria.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo periodo que la Institución. Cuando sea requerido, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de la Institución.

Después de la aplicación del método de la participación, la Institución determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de sus inversiones en subsidiarias. En cada fecha de reporte, la Institución determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en su subsidiaria se haya deteriorado. Si hay tal evidencia, la Institución calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la subsidiaria y sus valores en libros, y reconoce la pérdida en el rubro "Participación en los resultados netos de Subsidiarias" del estado separado de resultados integrales.

Cuando se deja de tener control en una subsidiaria, la Institución valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria en el momento de la pérdida del control y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

vii. Propiedades, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo incluye los costos de sustitución de parte de dicho activo y los costos por intereses para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Cuando sea necesario que un componente significativo del rubro propiedades, planta y equipo deba ser reemplazado periódicamente, la Institución lo deprecia en base a su vida útil específica. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados integrales a medida que se incurran. El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso, se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificaciones e instalaciones	Entre 10 y 20
Equipos de cómputo	4
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	Entre 3 y 10

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado separado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

viii. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo, y después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado separado de resultados integrales del período en que se haya incurrido.

La Institución evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y su deterioro se evalúa cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o en patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo, se consideran para cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado separado de resultados integrales en la categoría de gasto que es consistente con la funcionalidad de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, y en cambio, la existencia de indicios de deterioro se evalúa anualmente. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el comprador obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación del activo (calculada como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo) se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

En el caso de la Institución, sus activos intangibles corresponden a licencias y aplicaciones informáticas, cuyos costos se capitalizan sobre la base de los costos asumidos para adquirirlo y ponerlo en uso.

ix. Arrendamientos

La Institución evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario

La Institución aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Institución reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

▪ **Los activos por derecho de uso**

Los activos por derecho de uso se reconocen a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a las pruebas de deterioro.

▪ **Los pasivos por arrendamiento**

En la fecha de inicio del alquiler, se reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Institución y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 Inventarios.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Institución utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

Los pasivos por arrendamientos de la Institución se incluyen en el rubro "pasivos por arrendamiento" del estado separado de situación financiera.

▪ ***Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor***

La Institución aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de inmuebles, edificios, maquinaria y equipo por ser de corto plazo, es decir, a aquellos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos diversos que se consideran de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Los arrendamientos en los que la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado separado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

x. Deterioro de activos no financieros

La Institución evalúa, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Institución estima el importe recuperable de este activo, el cual es el mayor valor entre el valor razonable del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) menos los costos de venta, y su valor de uso. El valor del activo se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado separado de resultados integrales en los rubros de gastos correspondientes a la función del activo deteriorado, excepto para los activos materiales previamente reevaluados, cuya reevaluación está registrada en otros resultados integrales. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otros resultados integrales hasta compensar el importe de la reevaluación anterior.

Para todos los activos, la Institución efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Institución estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los periodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado separado de resultados integrales, a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revaluación.

xí. Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros separados, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Institución.

xii. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Institución tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, para la que es probable que la Institución requiera salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación, y el monto de la obligación pueda estimarse fiablemente. Cuando la Institución espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada; por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado separado de resultados integrales, neto de cualquier desembolso.

Si el efecto del paso del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas aplicando unas tasas de descuento antes de impuestos que reflejen, cuando sea aplicable, el riesgo específico del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

xiii. Beneficios a los empleados

La Institución tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, vacaciones y gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados integrales a medida que se devengan.

xiv. Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Institución espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Institución ha concluido que actúa como principal en sus contratos o acuerdos de venta debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Institución son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

xv. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los gastos financieros, que incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos, se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

xvi. Impuestos

Impuesto a las ganancias

Como se indica en la nota 9, la Institución se encuentra exonerada del impuesto a las ganancias.

Impuesto general a las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

xvii. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Institución y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

C. Nuevas enmiendas a las NIIF de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025

Las siguientes enmiendas a las NIIF son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2025:

Fecha efectiva	Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones
1 de enero de 2025	Ausencia de convertibilidad - Modificaciones de la NIC 21

La Compañía adoptó estas enmiendas no generándose impactos significativos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

D. Nuevos pronunciamientos contables emitidos que no han sido adoptados anticipadamente

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Fecha efectiva	Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones
1 de enero de 2026	Clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7
	Mejora anual a las normas contables NIIF – Volumen 11
1 de enero de 2027	Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza- Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.
	NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros
Disponible para adopción opcional/fecha de vigencia postergada indefinidamente	NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: revelación
	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto - Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28

E. Pronunciamientos por estándares de sostenibilidad

La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Fecha efectiva	Fecha de aplicación obligatoria
1 de enero de 2024	NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.
	NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Las NIIF S1 y S2 están sujetas a los procesos locales de adopción en Perú para entrar en vigencia.

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Cuentas corrientes bancarias (a)	389	254
Depósitos a plazo (b)	1,931	334
	2,320	588

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Institución mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, las cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, comprenden depósitos en moneda local y extranjera en bancos nacionales. Estos depósitos a plazo son remunerados a tasas vigentes en el mercado.
- (c) No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

4. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Inversiones en acciones		
Banco Apoyo Integral, S.A. - "Apoyo Integral" (El Salvador) (i)	37,370	28,873
Banco Solidario S.A. - "Bancosol" (Bolivia) (ii)	15,153	16,556
Fondo Talento S.A. (Perú)	608	127
Telefónica, S.A. (España)	20	23
	53,151	45,579

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Institución mantiene inversión en acciones en Banco Apoyo integral, S.A. - "Apoyo Integral" (El Salvador), que comprende el 18.55 por ciento de su capital.

Con fecha 18 de julio de 2024, la institución recibió la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de su país para convertirse en Banco, en este sentido, Apoyo Integral S.A. de C.V cambia su denominación a Banco Apoyo Integral, S.A.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Institución mantiene inversión en acciones en Banco Solidario S.A. - "Bancosol" (Bolivia), que comprende el 1.53 por ciento de su capital.

- (a) El movimiento de la inversión en acciones por el año 2025 y 2024 clasificado como activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Saldo inicial	45,579	47,572
Retiros (i)	(422)	(692)
Ganancia (Pérdida) por variación en el valor razonable (ii)	7,994	(1,301)
	53,151	45,579

- (i) Comprende la devolución de aportes derivada de la inversión mantenida en Fondo Talento, percibida durante los ejercicios 2025 y 2024, por S/ 421,000 y S/ 692,000, respectivamente.
- (ii) La ganancia por variación en el valor razonable, principalmente comprende en el año 2025 el efecto neto del incremento en el valor razonable de Banco Apoyo Integral, S.A. por S/ 8,497,000 y de Fondo Talento S.A. por S/ 903,000, además de la disminución en el valor razonable de Bancosol por S/ 1,404,000 y de Telefónica S.A. por S/ 3,000. En el año 2024 el efecto neto del incremento en el valor razonable de Banco Apoyo Integral, S.A. por S/ 1,003,000, de Fondo Talento S.A. por S/ 526,000 y de Telefónica, S.A. por S/ 1,000 además de la disminución en el valor razonable de Bancosol por S/ 2,831,000. La variación en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se encuentra registrada dentro del rubro "Resultados no realizados" en el estado separado de cambios en el patrimonio institucional.

En el proceso de valorización de las inversiones, la Institución utiliza el método de flujos netos descontados. Los resultados de Bancosol y Banco Integral, consideran la actualización de los resultados del año 2025 y la coyuntura país. A continuación, presentamos los datos de entrada al modelo más significativas utilizadas en la valorización de las principales inversiones.

	Apoyo Integral (El Salvador)		Bancosol (Bolivia)	
	2025	2024	2025	2024
Tasa de crecimiento de la utilidad promedio (10 años)	7.45%	11.27%	7.10%	6.45%
Tasa de crecimiento a perpetuidad (g)	5.5%	5.50%	7.00%	7.50%
Costo de capital (COK)	11.00%	13.00%	13.30%	13.00%
% de dividendos esperados sobre utilidad promedio	50.00%	50.00%	34.00%	34.00%

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los datos de entrada más significativos en la valorización de Bancosol y Banco Integral al 31 de diciembre 2025 y de 2024. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible de dichas variables, considerando las otras variables constantes en el valor de la inversión y por tanto su impacto en el saldo de otros resultados integrales del patrimonio neto. Un monto negativo muestra una reducción potencial en los otros resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

<i>En miles de soles</i>	Cambio en el dato de entrada	Impacto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025	Cambio en el dato de entrada	Impacto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024
Análisis de sensibilidad Apoyo Integral (El Salvador)				
Tasa de crecimiento de utilidad prom.	2.45%	6,571	5.77%	26,591
	(2.45%)	(5,552)	(5.77%)	(1,976)

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo
Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	Cambio en el dato de entrada	Impacto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025	Cambio en el dato de entrada	Impacto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024
Tasa de crecimiento de perpetuidad (g)	0.50% (0.50%)	2,364 (1,970)	0.50% (0.50%)	1,121 (981)
Costo de capital (CoK)	0.50% (0.50%)	(3,112) 3,734	0.50% (0.50%)	(1,819) 2,078
% de dividendos esperados sobre utilidad	7.50% (7.50%)	5,569 (5,569)	7.70% (7.70%)	4,446 (4,447)
Bancosol (Bolivia)				
Tasa de crecimiento de utilidad prom.	2.0% (2.0%)	2,359 (2,029)	2.04 (2.04)	882 (3,715)
Tasa de crecimiento de perpetuidad (g)	2.5% (2.5%)	5,876 (2,537)	3.50 (3.50)	18,042 (4,275)
Costo de capital (CoK)	0.5% (0.5%)	(1,099) 1,288	0.50 (0.50)	(1,580) 1,417
% de dividendos esperados sobre utilidad	4.0% (4.0%)	1,757 (1,757)	3.50 (3.50)	1,465 (1,900)

- (b) Los dividendos de los activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el año 2025 y 2024 fueron recibidos en efectivo por S/ 2,586 miles y S/ 3,698 miles, respectivamente, los cuales se registran en el rubro "Dividendos recibidos de activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales" del estado separado de resultados integrales.
- (c) En opinión de la Gerencia de la Institución, el valor razonable de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 está registrado de acuerdo con las normas vigentes y refleja las condiciones del mercado a la fecha del estado separado de situación financiera.

5. Otras Cuentas por Cobrar, Neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Préstamos a terceros (a)	4,040	3,978
Obligaciones emitidas (b)	2,747	2,580
Reclamaciones a terceros	15	16
Otras	67	59
	6,869	6,633
Menos, estimación por deterioro de cuentas por cobrar (c)	(772)	(777)
	6,097	5,856
Porción corriente	46	624
Porción no corriente	6,051	5,232
	6,097	5,856

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2025 y de 2024

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, incluye un préstamo otorgado en moneda nacional a Colegios Proeduca S.A., cuyo saldo asciende a S/ 3,304,000 y S/ 3,065,000, respectivamente, el cual devenga una tasa de interés efectiva de 2 por ciento anual y con vencimiento en diciembre de 2035. Este préstamo no mantiene garantías específicas. Adicionalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 comprende los préstamos otorgados en el año 2012 a la empresa Panecons Perú S.A.C. por S/ 734,000, los cuales se encuentran provisionado íntegramente como estimación por deterioro de cuentas por cobrar a dichas fechas.
- (b) Corresponde a los bonos convertibles en acciones emitidos por Colegios Proeduca S.A. adquiridos por la Institución en noviembre de 2020. Los instrumentos devengaron intereses con una tasa efectiva de 2 por ciento anual hasta el 31 de marzo de 2022, a partir del 01 de abril de 2022 devengan una tasa efectiva del 10 por ciento anual. El pago del íntegro del principal y de los intereses devengados se efectuará a la fecha de vencimiento, salvo que a dicha fecha no se haya pagado el íntegro de la deuda que el emisor hubiese contraído y/o pudiese contraer con el Banco de Crédito del Perú.
- (c) El movimiento de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar durante el año 2025 y 2024 fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Saldo inicial	777	1,132
Recupero del año	(5)	(355)
Saldo final	772	777

- (d) En opinión de la Gerencia de la Institución, no existe riesgo de incobrabilidad debido a que las otras cuentas por cobrar no deterioradas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se encuentran dentro de sus plazos de pago vigentes, por lo que no es necesario constituir una estimación adicional por deterioro de cuentas por cobrar a dichas fechas.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2025 y de 2024

6. Inversiones en Subsidiarias

A continuación se presentan la composición y el movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

<i>En miles de soles</i>	País	Porcentaje del capital	Saldos al 1 de enero de 2025	Participación en los resultados netos	Aportes de capital	Resultados no realizados	Diferencia en cambio	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2025
Subsidiarias:									
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	99.99	236,881	13,657	-	(545)	(274)	775	250,494
ACP Impacta S. A.C.	Perú	99.99	1,907	145	-	-	-	(24)	2,028
			238,788	13,802	-	(545)	(274)	751	252,522

<i>En miles de soles</i>	País	Porcentaje del capital	Saldos al 1 de enero de 2024	Participación en los resultados netos	Aportes de capital	Resultados no realizados	Diferencia en cambio	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Subsidiarias:									
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	99.99	302,213	2,409	2,762	(22,600)	(6,096)	(41,807)	236,881
ACP Impacta S. A.C.	Perú	99.99	1,620	(132)	431	-	-	(12)	1,907
			303,833	2,277	3,193	(22,600)	(6,096)	(41,819)	238,788

- (a) Durante el año 2024, comprende aportes de capital por S/ 2,762,000 y S/ 431,000 en Grupo ACP Corp y ACP Impacta S.A.C., respectivamente.
- (b) Durante el año 2025 y 2024, la pérdida por resultados no realizados por S/ 545,000 y por S/ 22,600,000 respectivamente, son originados por los efectos en otros resultados integrales en su subsidiaria Grupo ACP Corp. S.A. y tuvieron su contrapartida en el rubro "resultados no realizados" del estado separado de cambios en el patrimonio institucional.
- (c) Los ajustes por diferencia en cambio se deben al efecto de traslación de las inversiones que la subsidiaria Grupo ACP Corp. S.A. mantiene en una entidad del exterior, Apoyo Integral Guatemala S.A., la cual prepara sus estados financieros en una moneda funcional distinta a la utilizada por la Institución. Durante el año 2025 y 2024, estos ajustes representaron para la Institución una disminución en las inversiones en S/ 274,000 y S/ 6,096,000, respectivamente, y tuvieron su contrapartida en el rubro "reserva por traslación de moneda extranjera" del estado separado de cambios en el patrimonio institucional.
- (d) En opinión de la Gerencia de la Institución, los resultados esperados de las inversiones en subsidiarias no muestran evidencia de deterioro al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, por lo que no es necesario constituir una estimación adicional de deterioro a dichas fechas.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2025 y de 2024

7. Propiedad, Mobiliario y Equipo, Neto

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Terrenos	Edificaciones e instalaciones	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Equipos diversos	Total
Costo							
Saldos al 1 de enero de 2024		838	3,016	92	258	197	4,401
Saldos al 31 de diciembre de 2024		838	3,016	92	258	197	4,401
Saldos al 31 de diciembre de 2025		838	3,016	92	258	197	4,401
Depreciación acumulada							
Saldos al 1 de enero de 2024		-	938	92	128	113	1,271
Depreciación del ejercicio	11	-	191	-	25	16	232
Saldos al 31 de diciembre de 2024		-	1,129	92	153	129	1,503
Depreciación del ejercicio	11	-	191	-	26	16	233
Saldos al 31 de diciembre de 2025		-	1,320	92	179	145	1,736
Valor neto							
Al 31 de diciembre de 2024		838	1,887	-	105	68	2,898
Al 31 de diciembre de 2025		838	1,696	-	79	52	2,665

- (a) Al 31 de diciembre de 2025, la Institución mantiene como garantía hipotecaria el inmueble de su propiedad ubicado en calle Dionisio Derteano N° 184 oficina 1502, San Isidro, Lima, el cual respalda un préstamo otorgado por su filial Finanty a favor de su subsidiaria Grupo ACP Corp hasta por un monto máximo de S/ 3,500,000.
- (b) En opinión de la Gerencia de la Institución, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Institución.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia ha estimado que los valores recuperables de la propiedades, mobiliario y equipo son mayores que sus valores en libros; por lo que no es necesario constituir ninguna estimación por deterioro relacionada con estos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

8. Crédito Fiscal por Impuesto General a las Ventas

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, comprende el crédito fiscal por el impuesto general a las ventas (en adelante IGV) por S/ 5,611,000 y S/ 6,386,000, respectivamente, el cual no tiene vencimiento y se obtuvo por la adquisición de bienes y servicios de personas y entidades domiciliadas y no domiciliadas.

En opinión de la Gerencia, se estima recuperar este crédito fiscal durante los siguientes ejercicios fiscales con las operaciones futuras gravadas con IGV que realice la Institución.

9. Patrimonio Institucional

A. Aporte de asociados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el aporte de los asociados asciende a S/ 341,000. Los asociados son personas naturales domiciliadas y que participan como miembros del Consejo Directivo de la Institución.

B. Reservas facultativas

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de S/ 337,103,000 corresponde a las reservas constituidas hasta el año 2010 en cumplimiento del artículo 6 del Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos aprobado por la Resolución SBS 446-2000. La Institución estuvo supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP hasta el año 2014.

10. Situación Tributaria

La Institución fue reconocida como una entidad exonerada del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría mediante Resolución de Intendencia N°0490050013687 de fecha 4 de agosto de 2006.

Mediante Ley No.31106 de fecha 31 de diciembre de 2020, que modifica la Ley del Impuesto a la Renta, se proroga la exoneración del impuesto a las ganancias para las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre de 2023. Mediante el Decreto Legislativo No.1549, se ha ampliado la vigencia de la exoneración de las rentas generadas por las asociaciones sin lucro hasta el 31 de diciembre de 2026.

Cabe precisar que esta exoneración estaba señalada originalmente en el inciso b) del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 179-2004-EF, el cual indica que la exoneración a las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los fines siguientes: deportivo, cultural, educativo, científico, literario, artístico, de beneficencia, asistencia social, política, gremial y/o de vivienda, siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país, no las distribuyan directa o indirectamente entre los asociados, y que en su estatuto esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines señalados.

11. Provisiones del Ejercicio

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Depreciación	7	233	232
Amortización de intangibles		13	12
Otros		449	431
		695	675

12. Servicios Prestados por Terceros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Honorarios	527	1,209
Mantenimiento y reparaciones	129	105
Pasajes y gastos de viaje	62	24
Gastos bancarios	15	17
Electricidad y agua	13	13
Publicidad, auspicios y publicaciones	14	34
Correos y telecomunicaciones	1	-
Otros servicios	1	18
	762	1,420

13. Ingresos Financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Intereses por préstamos otorgados a terceros	228	239
Intereses sobre depósitos a plazo	59	42
	287	281

14. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Las principales transacciones realizadas entre la Institución y sus entidades relacionadas durante los años 2025 y 2024, se resumen como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Otros ingresos (b)	102	102

(a) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar a sus entidades relacionadas:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Otras cuentas por cobrar		
Grupo ACP Corp S.A.	1	3
	1	3
Préstamos por cobrar		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	3
	-	3
Cuentas por pagar no comerciales		
Grupo ACP Corp. S.A.	1	5
	1	5

(b) Corresponde al ingreso por alquiler de la oficina administrativa a favor de su subsidiaria Grupo ACP Corp S.A. Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

15. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Institución y de los asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

16. Administración de Riesgos Financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Institución está expuesta a riesgos de mercado (tasa de interés y de tipo de cambio), de crédito, liquidez, de gestión de capital y operacional; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Institución y cada persona dentro de la Institución es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Institución. La Institución forma parte del Grupo ACP, por lo que para la evaluación y manejo de sus riesgos cuenta con asesoría y apoyo de su entidad relacionada Grupo ACP Corp.

i. Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al Consejo Directivo y la Gerencia de la Institución, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Consejo Directivo

El Consejo Directivo proporciona los principios y guías para el manejo de riesgo en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Gerencia General

La Gerencia General es responsable de manejar los activos y pasivos de la Institución y toda la estructura financiera. Principalmente es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Institución; asumiendo los riesgos de liquidez y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes

Tesorería, Planeamiento y control de gestión

Tesorería, Planeamiento y Control de Gestión es responsable de administrar el flujo de fondos y el manejo de riesgos de la Institución, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Consejo Directivo como por la Gerencia de la Institución.

Mitigación de riesgos

La Gerencia de la Institución es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Asamblea General de Asociados y el Consejo Directivo.

Excesiva concentración de riesgos

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Institución con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

A. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda. En el caso de la Institución, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos y las obligaciones con entidades financieras, relacionadas y terceros; las cuales están expuestas a riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

i. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Institución no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variables.

ii. Riesgo de tipo de cambio

La Institución maneja el riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de la posición que no es materia en soles (moneda funcional) expuestos a los movimientos en las tasas de cambio. La Institución mide su rendimiento en soles de manera que, si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del dólar estadounidense afectaría de manera negativa el estado separado de situación financiera de la Institución. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación o revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado separado de resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses fueron para la compra y venta de S/ 3.358 y S/ 3.368, respectivamente (S/ 3.758 y S/ 3.770 respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Institución mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	2025	2024
Activo		
Efectivo y equivalentes al efectivo	207	18
Otras cuentas por cobrar, neto	6	2
	213	20
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(4)	(4)
Posición activa neta	209	16

La Gerencia de la Institución monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024; la Gerencia de la Institución ha decidido asumir el riesgo de cambio, razón por la cual no tiene instrumentos derivados que cubran este riesgo.

Durante los años 2025 y 2024, la Institución ha registrado pérdidas por diferencia en cambio ascendentes a S/ 100 mil y S/ 30 mil, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense (la única moneda distinta a la funcional en que la Institución tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados). El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

<i>En miles de soles</i>	Cambio en tasas de cambio	Superávit (déficit) neto	
		2025	2024
Análisis de sensibilidad			
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5%	(35)	(3)
Dólares estadounidenses	10%	(70)	(6)
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5%	35	3
Dólares estadounidenses	10%	70	6

Las sensibilidades de tipo de cambio mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia de la Institución para mitigar el impacto de este riesgo.

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Institución se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Institución está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las cuentas por cobrar. Es política de la Gerencia, gestionar el riesgo de crédito de manera proporcional a la naturaleza y materialidad de las operaciones, basándose en las condiciones contractuales acordadas y la experiencia histórica de incobrabilidad.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Institución no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no existe concentración significativa de riesgo de crédito.

C. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Institución no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento.

Una administración prudente del riesgo de liquidez, implica un calce apropiado de los ingresos con los compromisos de pago de corto plazo, mediano y largo plazo. Para ello, es importante una adecuada planificación financiera, gestionando fondeo externo a través de líneas de crédito, préstamos o emisiones de títulos valores cuando es necesario y en línea con los planes u objetivos institucionales.

La Gerencia de la Institución supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requerimientos de liquidez de la Institución para cubrir las necesidades operacionales, de modo que la Institución no incumpla con sus compromisos.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Institución, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado separado de situación financiera, entre otros.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Institución a la fecha del estado separado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, son principalmente corrientes.

D. Riesgo de gestión de capital

La Gerencia de la Institución maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos y con préstamos de relacionadas y terceros. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos de gestión de capital durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

La Institución monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda entre el patrimonio. La deuda corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Institución sólo mantiene como pasivos financieros a las cuentas por pagar comerciales y no posee deudas con instituciones financieras; y asimismo, su efectivo y equivalentes al efectivo es suficiente para cubrir sus obligaciones corrientes.

E. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras.

La gestión del riesgo operacional se basa en un esquema de control interno acorde con la naturaleza y el volumen de las operaciones de la Institución. Dicho esquema comprende automatización de procesos, controles de autorización y aprobación, segregación de funciones, revisiones, conciliaciones periódicas y servicios especializados externos cuando corresponda, así como, la supervisión directa de la Gerencia y del Directorio.

La Gerencia considera que los controles implementados son adecuados para mitigar razonablemente los riesgos operacionales asociados a sus actividades.

17. Información sobre el Valor Razonable

A. Estimación del valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos de la Institución medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

<i>En miles de soles</i>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Al 31 de diciembre de 2025			
Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	20	-	53,131
Al 31 de diciembre de 2024			
Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	23	-	45,556

No hubo transferencias entre niveles durante el año.

B. Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Institución que se presentan en los estados financieros separados:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Importe en libros		Valor razonable	
		2025	2024	2025	2024
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2,320	588	2,320	588
Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	4	53,151	45,579	53,151	45,579
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		1	3	1	3
Otras cuentas por cobrar	5	6,097	5,856	6,097	5,856
		61,569	52,026	61,569	52,026
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar a relacionadas		1	5	1	5
Cuentas por pagar comerciales		375	224	375	224
Otras cuentas por pagar		16	269	16	269
		392	498	392	498

La Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos.

Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Debido a su alta liquidez y vencimiento de corto plazo, la Gerencia estima que su valor en libros se aproxima a su valor razonable al cierre del período. No se aplicaron técnicas de valoración significativas para su determinación.

- ***Cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar***

Considerando que se presentan netas de su estimación de deterioro y poseen vencimientos de corto plazo, la Gerencia estima que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable.

- ***Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales***

Corresponden a instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable al cierre del período. Aquellos valorizados utilizando precios cotizados no ajustados en mercados activos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Aquellos cuya medición incorpora inputs no observables significativos se clasifican en el Nivel 3.

- ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar***

Debido a su vencimiento corriente, la Gerencia estima que su valor en libros se aproxima a su valor razonable al cierre del período.

18. Eventos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.